

**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO "EPQ" S.A. E.S.P.****ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**Código:
GJC-P-01-R-12Versión:
01Fecha emisión:
11/08/2015Página:
1 de 4**DOCUMENTO
CONTROLADO****NUMERO 043**

Hoy 27 de febrero de 2023, se han reunido en diferentes momentos en las dependencias de la Secretaría General de las Empresas Públicas del Quindío "EPQ" S.A. (E.S.P.) por convocatoria verbal que hiciera esta oficina, los señores **JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS**, en calidad de Secretario General, la doctora **MARÍA DEL SOCORRO MEJÍA ZULUAGA**, Subgerente Administrativa y Financiera y el doctor **RODRIGO URREA ARBELÁZ**, en calidad de corredor de seguros de EPQ S.A E.S.P., con el fin de adelantar la evaluación del proceso, bajo la modalidad de Selección Abreviada, cuyo objeto es "**CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMAS INTERESES PATRIMONIALES DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO E.P.Q. S.A. E.S.P**". Presupuesto Oficial: **DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$284.397.134)**, provenientes del rubro 2.1.2.02.02.007.02 Seguros y Pólizas, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 230116 del 17 de febrero de 2023.

Que dentro del proceso de contratación presentó propuesta la empresa relacionada a continuación:

NRO	NOMBRE	FECHA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA
01	LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS	27 de Febrero de 2023, siendo las 08:26 A.M

Que de conformidad con el artículo 20 y 52.4 del Acuerdo No. 002 de 2020 (Manual de Contratación), es obligación del Comité efectuar la verificación sobre la acreditación de los requisitos de la oferta, de conformidad con lo establecido en las condiciones previstas en el Estudio Previo del Contrato y en la invitación a presentar propuesta, por lo que se procedió a dar traslado a cada uno de los Miembros del Comité de Evaluación para lo de su competencia.

Por lo anterior, se puso a disposición de los miembros del Comité, el Estudio Previo, la Invitación enviada, la propuesta presentada, y como resultado del análisis se tiene:

COMPONENTE FINANCIERO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA	
LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS	
Carta de presentación de la propuesta se deberá presentar firmada por el oferente y que el valor de la propuesta no sea superior al valor del presupuesto de la entidad.	Cumple folios 1/3. A folio 404 se encuentra la propuesta económica por valor de \$284.380.197, valor que no supera el presupuesto oficial establecido por la entidad
Propuesta técnica y económica de acuerdo a los formatos establecidos en el anexo técnico.	Cumple folios 403/435
Declaración de Renta (persona jurídica, del último año gravable).	Cumple folio 99
Formato de declaración de bienes y rentas del representante legal	Cumple folios 97 y 98/100
Registro único Tributario — RUT, del oferente sea persona natural a jurídica.	Cumple folios 79/95

ACTA DE COMITÉ EVALUADOR

Código:
GJC-P-01-R-12Versión:
01Fecha emisión:
11/08/2015Página:
2 de 4DOCUMENTO
CONTROLADO

<p>Experiencia mínima referida a contrataciones anteriores: El oferente deberá adjuntar certificaciones o fotocopias de contratos con su respectiva acta de liquidación, donde conste que ha suscrito y ejecutado contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea de similares características al requerido en este estudio previo y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.</p> <p>OBSERVACION: La experiencia puede ser acreditada con alguno de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia del contrato y acta de liquidación de este ó ➤ Certificado expedido por la entidad contratante el cual debe contener como mínimo la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del contratante. 2. Nombre del contratista y su número de identificación. 3. Duración 4. Valor total incluyendo las prórrogas, si hubieren existido. <p>Para el caso de Consorcios y Uniones temporales la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan de manera proporcional a su participación en el mismo. No obstante, ningún integrante del consorcio o unión temporal podrá acreditar una experiencia general inferior a dos (2) años.</p> <p>NOTA 1: El incumplimiento de los criterios antes descritos implicará el rechazo de plano de la propuesta.</p> <p>NOTA 2: La Empresa verificará en las páginas WEB, de cada organismo de control los antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas del oferente que allegue la propuesta.</p>	<p>Cumple folios 102/397</p>
Política Atención de Siniestros	Cumple folio 402
Acreditar una sucursal en la Ciudad de Armenia, verificable con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio y con una vigencia no superior a 30 días a la fecha de presentación de la	Cumple folios 46/57

**EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO "EPQ" S.A. E.S.P.****ACTA DE COMITÉ EVALUADOR**

Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 3 de 4	DOCUMENTO CONTROLADO
--------------------------	----------------	------------------------------	-------------------	---------------------------------

propuesta.

Capacidad Técnica Cumple folios 400/401

Política Atención de Siniestros Cumple folio 402

Clausulados Cumple folios 436/691

Revisada la documentación presentada, tal como quedó registrado en el cuadro anterior, la Subgerente Administrativa y Financiera manifiesta que la misma se ajusta a los requisitos financieros y de experiencia establecidos en los Estudios de Conveniencia, obligación que se encuentra debidamente respaldada mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 230116 del 17 de febrero de 2023, expedido por el Profesional de Presupuesto.

MARÍA DEL SOCORRO MEJÍA ZULUAGA

Subgerente Administrativa y Financiera

V.B Profesional de Presupuesto.

Revisada la propuesta técnica y económica, tal como quedó registrado en el cuadro anterior, el Asesor de Seguros de EPQ, señor Rodrigo Urrea Arbelaez, representante legal de RUA Seguros Soc. Ltda., manifiesta que la propuesta presentada cumple a cabalidad con las exigencias y necesidades establecidas en los estudios previos, así mismo, que el valor de la misma se ajusta al presupuesto estimado por la entidad.

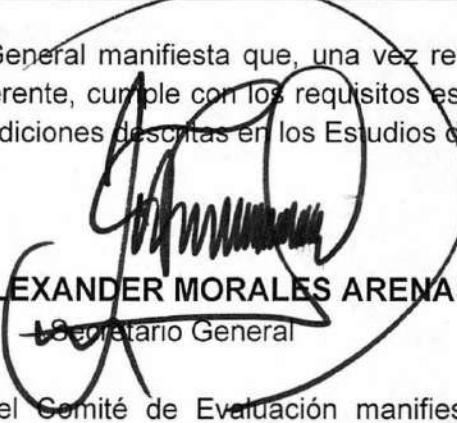
RODRIGO URREA ARBELAEZ
Representante legal RUA Seguros
Asesor de Seguros EPQ**COMPONENTE JURIDICO**

Documentos Aportados	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS
Hoja de vida de la función pública de la persona jurídica	Cumple folios 96 Cía
Certificado de existencia y representación legal: Las personas jurídicas deberán acreditar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la cámara de comercio correspondiente con fecha de expedición que no puede ser superior a un (1) mes en el momento de la presentación de la propuesta.	Cumple folios 4/45-46/57
Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	Cumple folio 70
Fotocopia Libreta militar (Aplica para Hombres menores a los 50 años).	NA
Certificado de Antecedentes Fiscales (contraloría), Disciplinarias (procuraduría),	Cumple folios 64/65

Código: GJC-P-01-R-12	Versión: 01	Fecha emisión: 11/08/2015	Página: 4 de 4	DOCUMENTO CONTROLADO
--------------------------	----------------	------------------------------	-------------------	-------------------------

Judiciales (policía nacional) y medidas correctivas (policía nacional), de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal, los cuales deben ser recientes a la fecha de presentación de la propuesta.	66/67 68 69
Certificación de que la persona jurídica se encuentre al día con las obligaciones de aportes parafiscales (Certificado del Revisor Fiscal, cuando se esté obligado a tenerlo, con su tarjeta profesional y cedula y antecedentes de la profesión, o certificado suscrito por el Representante Legal cuando no se cuente con revisor fiscal), certificando la afiliación al sistema de seguridad social y Planilla de último pago, de conformidad con lo establecido en la ley 789 de 2002), en el caso de persona natural Certificado de afiliación al sistema de seguridad social y Planilla del último pago.	Cumple folios 71/78
Declaración de no encontrarse incursa en ninguna inhabilidad e incompatibilidad para contratar (de la persona natural o de la persona Jurídica y del representante legal de a persona Jurídica).	Cumple folios 1/3 en la propuesta y folio 101
Certificado expedido por las Superintendencia Financiera de Colombia en donde certifique que la compañía de seguros participante cuenta con la autorización para funcionar en el país y ofrecer todos y cada uno de los ramos de seguros requeridos por las Empresas Públicas del Quindío —EPQ S.A. ESP.	Cumple folios 58/63

A continuación, el Secretario General manifiesta que, una vez revisado los documentos jurídicos presentados por el oferente, cumple con los requisitos establecidos dentro de la invitación enviada y con las condiciones descritas en los Estudios de Conveniencia.



JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS

— Secretario General

Por lo tanto, los miembros del Comité de Evaluación manifiestan que la propuesta presentada por **LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS**, representada legalmente por **MÓNICA BUITRAGO DUEÑAS**, se ajusta a los criterios de selección previstos en el Estudio de Necesidad, y demás cumple cabalmente con los requisitos legales.

Los miembros del Comité de Evaluación una vez realizado el estudio de la propuesta presentada, recomiendan al Gerente General, Contratar con **LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS**, representada legalmente por **MÓNICA BUITRAGO DUEÑAS**.